

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

*RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 2012, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Huelva, por la que se dispone la apertura del procedimiento de adjudicación para la contratación que se cita. (PD. 3031/2012).*

Resolución de 29 de octubre de 2012, de la Delegada Territorial de Huelva, por la que se aprueba el expediente de contratación núm. 21-29/SER-12, relativo al «Servicio de Limpieza de los Centros de Participación Activa para personas Mayores» dependientes de esta Delegación Territorial, y se dispone la apertura del procedimiento de adjudicación.

1. Entidad adjudicadora.
    - a) Delegación Territorial en Huelva de la Consejería de Salud y Bienestar Social.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Personal.
    - c) Perfil del Contratante: [www.juntadeandalucia.es/contratacion](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion).
    - d) Número de expediente: 21-29/SER-12.
  2. Objeto del contrato.
    - a) Descripción del contrato: Servicio de limpieza de los Centros de Participación Activa para personas Mayores dependientes de esta Delegación Territorial.
    - b) Lugar de ejecución: El descrito en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
    - c) Plazo de ejecución: Desde el día 1 de enero de 2013 al 31 de octubre de 2013.
    - d) División por lotes: Sí.
  3. Tramitación del contrato.
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
  4. Presupuesto base de licitación (importe máximo, IVA excluido), importe total: Ciento noventa y cuatro mil ochocientos euros (194.800,00 €).
  5. Garantías. Definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).
  6. Obtención de documentación e información.
    - a) Entidad: Delegación Territorial en Huelva de la Consejería de Salud y Bienestar Social.
    - b) Domicilio: Pasaje La Botica, 7-13.
    - c) Localidad y código postal: Huelva, 21001.
    - d) Teléfono y fax: 959 526 130/959 526 212.
    - e) Perfil del Contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>
    - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14,00 horas del último día del plazo de presentación de proposiciones.
  7. Requisitos de los licitadores: Los especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  8. Presentación de ofertas.
    - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado desde el siguiente al de la presente publicación; si dicho día fuese sábado o inhábil, el plazo finalizará a las 14,00 horas del día hábil siguiente.
    - b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
    - c) Lugar de presentación: Registro General de la Delegación Territorial en Huelva de la Consejería de Salud y Bienestar Social, sita en calle Alcalde Mora Claros, 4-6, C.P. 21001, Huelva.
- Los licitadores podrán enviar las ofertas por correo dentro del plazo de admisión, con justificación del día y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciarán al Órgano Contratante la remisión de la oferta mediante telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad a la fecha y hora de terminación del plazo de presentación.
- d) Plazo durante el que el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de sobres.
  9. No se admiten variantes.

10. Apertura de las ofertas.

a) Lugar: Sede de la Delegación Territorial en Huelva de la Consejería de Salud y Bienestar Social.

b) Domicilio: Calle Alcalde Mora Claros, 4-6.

c) Localidad y código postal: Huelva, 21001.

d) Fecha y hora: La apertura de las proposiciones económicas se realizará el día hábil que determine la Mesa de Contratación constituida al efecto, comunicándolo con una antelación mínima de 48 horas a los licitadores.

10. Gastos del anuncio: Los gastos de publicación serán por cuenta del adjudicatario, con un importe máximo de 3.000 euros.

Huelva, 29 de octubre de 2012.- La Delegada, Lourdes Martín Palanco.